

SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

No. 81-2017-SUNAT/8B0000

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Lima, 30 MAYO 2017

VISTO:

El Memorandum N° 326-2017-SUNAT/8B1000, mediante el cual la Gerencia Administrativa eleva a esta Intendencia la propuesta de modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017, en la que emite opinión favorable del Informe N° 37-2017-SUNAT/8B1100, en el cual la División de Programación y Gestión concluye y recomienda la inclusión y exclusión de los procedimientos de selección que se detallan en el anexo a la Resolución;

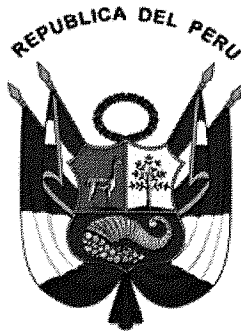
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000 del 12 de enero del 2017 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

C. Salardi
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

Que, mediante Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, aprobó la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones;

Que, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, la aprobación y difusión de las modificaciones se hará en la forma prevista en el numeral 7.6.2. y 7.6.3. de la misma directiva;


Que, de acuerdo al artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, el Titular de la Entidad puede delegar, mediante resolución, la autoridad que la presente norma le otorga. No puede ser objeto de delegación, la declaración de nulidad de oficio, la aprobación de las contrataciones directas, salvo aquellas que disponga el reglamento de acuerdo a la naturaleza de la contratación, así como la modificaciones contractuales a las que se refiere el Artículo 34-A de la presente Ley y otros supuestos que se establece en el Reglamento;

Que, a través de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, se delega en el Intendente Nacional de Administración la facultad de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones de la SUNAT;

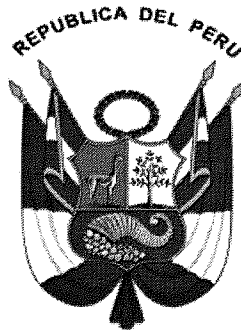
Que, mediante Resolución de Intendencia N° 24-2016-SUNAT/8B0000, se aprueba la Norma de Programación e Indagación de Mercado para la atención de requerimientos de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras, vigente a partir del 29 de febrero del 2016;

Que, según lo previsto en el acápite xi) del numeral 10.4 de la citada Norma, la Gerencia Administrativa elevará el proyecto de Resolución de Intendencia de modificación del PAC a la INA, para su aprobación;

En uso de las facultades conferidas en el numeral 2.1, del Anexo 2, de la Resolución de Superintendencia N° 111-2017/SUNAT, que delega funciones y atribuciones prevista en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;


CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN





SUNAT

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017, conforme a los documentos Anexos, los mismos que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la División de Programación y Gestión publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT 2017 en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo la presente Resolución.

Artículo 3°.- Disponer que la modificación del Plan Anual de Contrataciones aprobado esté a disposición de los interesados, en las direcciones indicadas en el Anexo adjunto de la Resolución de Intendencia N° 8-2017-SUNAT/8B0000, sin costo alguno, así como en la página Web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese,



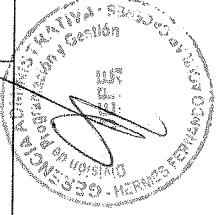
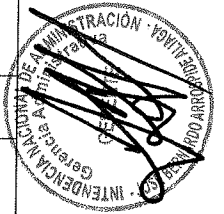
CARMEN SALARDI BRAMONT
Intendente Nacional
INTENDENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

INCLUSIONES

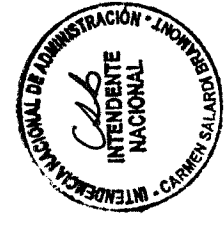
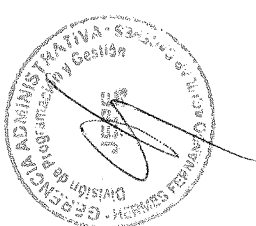
N° REF ÚNICO	ITEM ÚNICO	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA DE CONTRATACIÓN	MONTO ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACIONES
																		UBIREG	DEPA	PROV	DIST	
125	1-SI	LP-SM-21-2016-SUNAT/881200-1	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1- BIENES	-	PROVISIONE INSTALACION DE LAMPARAS LEDS TUBO UNICAL PARA EL SISTEMA DE ILUMINACION DE LAS SEDES DE LA SUNAT DE LIMA	3910160002036680	40 - UNIDAD	5,341	552,793.50	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
126	1-SI	AS-SM-151-2016-SUNAT/676900-2	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE TRASLADO DE BIENES EN EL AMBITO LOCAL Y NACIONAL PARA LA IR ADECUADA E INMUEBLES	7810160400284537	36 - SERVICIO	1	131,350.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AREQUIPA	040101	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	Incluido
127	1-SI	SE-SE-3-2016-SUNAT/65600-2	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1- BIENES	-	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 ISO EN LA CIUDAD DE MOLLENO	1510150600235380	13 - GALON	33,000	357,170.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AREQUIPA	040101	AREQUIPA	AREQUIPA	AREQUIPA	Incluido
128	1-SI	0 - NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE SUNAT PARA AYACUCHO	7812110300258741	36 - SERVICIO	1	789,286.54	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO AYACUCHO	050101	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	Incluido
129	0-NO	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SERVIDORES DE SERVIDOR MIDDLEWARE PARA LAS SEDES DE SUNAT EN CHIMBOTE	7812110300258741	-	-	147,793.80	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	021801	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	Incluido
129	0-NO	0 - NO	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMIONETA TIPO PICK UP	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMIONETA TIPO PICK UP	7818150700094479	36 - SERVICIO	1	32,064.50	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	021801	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	Incluido
129	0-NO	0 - NO	2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA TIPO PICK UP	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA TIPO PICK UP	7818150700094480	36 - SERVICIO	1	115,689.20	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	021801	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	Incluido
130	1-SI	0-NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CONVERSION A SUV DE LOS VEHICULOS MARCA HISSAN MODELO TUA UBICADOS EN LAS SEDES DE LA SUNAT DE LIMA Y CALLAO	7818150100228769	36 - SERVICIO	1	220,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
131	1-SI	0-NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONAL PARA LAS UNIDADES ORGANIZACIONALES DE SUNAT TUMBES	7811180300232591	36 - SERVICIO	1	2,322,559.80	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO TUMBES	240101	TUMBES	TUMBES	TUMBES	Incluido
132	1-SI	0-NO	75 - CONCURSO PUBLICO	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE BIENES Y MERCANCIAS PARA LA INT LAMBAYEQUE Y JURISDICCION ADMINISTRATIVA	7812160100228451	36 - SERVICIO	1	3,890,575.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	Incluido
133	1-SI	0-NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO PARA LA OZ HUACHO	801615000028843	36 - SERVICIO	1	224,610.57	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO HUACHO	150801	LIMA	HUAURA	HUACHO	Incluido
134	1-SI	0-NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE RECIBO, TRASLADO Y ENTREGA DE PAQUETES EN EL AMBITO LOCAL Y NACIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SUNAT SAN MARTIN	7810180400284537	36 - SERVICIO	1	190,819.87	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 - SEPTIEMBRE	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO SAN MARTIN	22901	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO	Incluido
135	1-SI	0-NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA Y MANIPULACION DE BIENES Y MERCANCIAS PARA LAS SEDES DE SUNAT EN CHIMBOTE	7812160100228451	36 - SERVICIO	1	48,050.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	7 - JULIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		SECCION DE SOPORTE ADMINISTRATIVO CHIMBOTE	021801	ANCASH	SANTA	CHIMBOTE	Incluido
136	1-SI	0-NO	384 - SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	2- SERVICIOS	-	CONTRATACION DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO EN EL AMBITO NACIONAL PARA LA SUNAT	8413160300284914	36 - SERVICIO	445	50,086.58	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	1 - Compra Corporativa Facultativa	381 - Sin Modalidad		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
137	1-SI	0-NO	104 - COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO)	1- BIENES	-	PROVISION DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS Y MULTIFUNCIONALES PARA LAS DEPENDENCIAS EN EL AMBITO NACIONAL	4410310300240838	40 - UNIDAD	1,380	864,252.80	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
138	1-SI	0-NO	104 - COMPRAS POR CATALOGO (ACUERDO MARCO)	1- BIENES	-	PROVISION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA LA SUNAT	4412170100027773	40 - UNIDAD	1	350,001.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido
139	1-SI	0-NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2- SERVICIOS	-	SERVICIO DE ORGANIZACION DEL TALLER PARA LA IDENTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO EN LOS PROCESOS DE DESPACHO DE IMPRESORAS Y EXPORTACION EFECTUADOS POR LAS IMPYMES	8014180700228166	36 - SERVICIO	1	294,118.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / PROPIOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido



ANEXO I
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

INCLUSIONES

N° ITEM REF ÚNICO	ITEM ANTEC.	DESCRIPCIÓN ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS / ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMRAO SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACIONES
																	UBIRFO	DEPA	PROV	DIST	
140	1 - SI	0 - NO	271 - ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSMISION PARA INTERCONEXION DE LOS SERVIDORES DE LA SUNAT	8116160100288637	36 - SERVICIO	1	114,000.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / RECURSOS PROPIOS	6 - JUNIO	0 - POR LA ENTIDAD	361 - SIN MODALIDAD		DIVISION DE CONTRATACIONES	150101	LIMA	LIMA	LIMA	Incluido



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES SUNAT 2017

EXCLUSIONES

N° ITEM REF ÚNICO	ITEM ANTEC.	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MORTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD DE LA COMPRA O CONVOCATORIA ENCARGADA	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CONGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA			OBSERVACIONES	
																		UBI GEO	DEPA	PROV		DIST
024	1 - SI	CONV-PROC-1-2016-SPL-SUNAT/BI-1	80 - CONVENIOS	2 - SERVICIOS	-	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE PARA IMPLEMENTAR LA CUENTA ÚNICA DEL CONTRIBUYENTE	8010150700358204	38 - SERVICIO	1	7,797,896.89	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - MARZO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO		DIVISION DE CONTRATACIONES	180101	LIMA	LIMA	LIMA	Excluido
065	1 - SI	0 - NO	75 - CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE CARGA Y DESCARGA DE MULTAS Y CANCELACIONES PARA LA IAT LAMBAYEQUE	781216010229451	38 - SERVICIO	1	2,698,410.00	1 - SOLES	06 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / RECURSOS PROPIOS	5 - MAYO	0 - POR LA ENTIDAD	381 - SIN MODALIDAD		OFICINA DE SOPORTE ADMINISTRATIVO LAMBAYEQUE	140101	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	Excluido

